

Programa de doctorado en Química Teórica y Modelización Computacional

Criterios para autorizar el depósito de una tesis doctoral

Conforme a la normativa de gestión académica y los acuerdos dentro del programa de doctorado los criterios para autorizar el depósito de una tesis son,

1) Las actividades formativas realizadas por el doctorando y recogidas de forma adecuada en el DAD han de ser adecuadas al proyecto de tesis y la memoria del programa. Esto deberá estar reflejado en un informe del director, donde además se especificarán las aportaciones más relevantes del trabajo del doctorando, y que deberá ser aprobado por la comisión del programa.

2) El doctorando deberá contar con informes positivos por parte de la CAPD de cada una de las evaluaciones anuales llevadas a cabo durante el desarrollo de la tesis. En particular se espera que el doctorando haya superado de forma positiva:

- Los complementos de formación impuestos por la CAPD al principio del trabajo de tesis
- Los cursos de formación transversal de la EDUC
- Haber asistido a la reunión anual del doctorado (*Workshop* Internacional) organizado por el programa de doctorado y haber presentado parte de su trabajo de tesis en, al menos, una ocasión.

3) Haber publicado un mínimo de tres artículos en revistas de reconocido prestigio internacional (primer tercil de áreas relevantes en el JCR) donde el doctorando sea un autor principal (primer/último/corresponding).